

JUAN JOSÉ MENÉNDEZ GARCÍA

Ramón González Peña, «Generalísimo de la Revolución»



Dado que en este 2009 se cumplen los 75 años de la Revolución de octubre de 1934, uno de los episodios más relevantes de la historia contemporánea de Asturias, y a su vez de España, intentaremos recordar los hechos o motivos por los que Ramón González Peña fue considerado «generalísimo» del movimiento revolucionario en nuestra región. Una denominación probablemente inmerecida.

Se dice que todos los que viven en islas tienen un punto de locura. El territorio astur, constreñido entre puertos de mar, mecidos tenazmente por el embate del Cantábrico, y puertos de montaña que lo aislaban del resto del país, tenía un pasado de hambrunas, de emigración, de yacimientos carboníferos manifiestamente mejorables y de unos mineros realmente inmejorables. Un territorio –al fin y al cabo el último reducto español con vocación republicana– habitado por gentes orgullosas y hospitalarias, cuyos hombres se refugiaban en los templos del vino (o de la sidra), y las mujeres en los de la fe, para continuar siendo distintos. El vino porque era mejor que el agua «que estropea los caminos y pudre la madera». La fe, porque está enraizada en una tradición que forja carácter. Si en un lugar fueron los curas realmente importantes, ahí estaba Asturias para demostrarlo, tanto lo eran que llegaron a odiarlos y a matarlos. Pero no hubo curas descuartizados, ni colgados de ganchos en carnicerías con letreros «se vende carne de cerdo», ni monjas violadas, ni conventos saqueados, ni religiosos quemados vivos, como dijeron en los últimos días de octubre diarios cedistas, carlistas o monárquicos. Hubo curas fusilados. Treinta y tres sacerdotes

Juan José Menéndez García es autor de las biografías de Belarmino Tomás, Ramón González Peña y Purificación Tomás.

murieron en Asturias. No todos ellos a manera de inocentes víctimas, como quisieron hacer aparecer más tarde la propaganda clerical. Una docena fueron ejecutados por actuar violentamente contra la revolución. Dos o tres, víctimas de accidentes. El resto, una veintena, en asesinatos injustificables cometidos por escuadras aisladas y a espaldas del Comité revolucionario, que expresaron de esta forma el odio abismal que separaba a la clase trabajadora de una Iglesia católica militarmente reaccionaria. También se quemaron iglesias, pero la violencia irracional que desata todo fenómeno revolucionario, estuvo controlada en Asturias por sólidas organizaciones de clase, disciplinadas y conscientes.

Las Cortes Constituyentes habían sido disueltas en octubre de 1933 por Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República; González Peña se marchó entonces a Huelva para dedicarse a una muy dura campaña electoral, que le llevará a obtener un escaño por esta provincia en las segundas Cortes de la República. En esas elecciones generales del 19 de noviembre de 1933, en las que votaron las mujeres en España por primera vez¹, triunfaron los partidos de derechas. Tras la victoria electoral, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) inicia un camino hacia la toma del poder, su caudillo José María Gil Robles, después de un viaje a Nuremberg, en Alemania, fijó posiciones: «La democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un Estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento español se doblega o le hacemos desaparecer».

Así pues, la política patrocinada por la derecha, una vez confirmados los resultados electorales en la segunda vuelta del 3 de diciembre, iría encaminada a la modificación de las medidas tomadas durante el bienio anterior, conocido como bienio progresista, a la «rectificación» de la República y a un cierto acercamiento a los postulados fascistas, hechos que dieron origen a variadas huelgas en todo el Estado y en diversos sectores económicos. La agitación social en todo el país había aumentado a finales de 1933 y mucho más a lo largo de 1934. El Régimen se convirtió entonces en la república del desencanto para millares de los 24.235.000 que la poblaban. La inyección de optimismo que se creó en la mayoría de españoles el 14 de abril de 1931, con la instauración del nuevo sistema que llegó a este país en paz y con entusiasmo desbordante, había dado paso a una turbia nube de desesperanza.

Se calcula que en diciembre de 1933 Asturias tenía 806.378 habitantes. En esta región existían 110.000 trabajadores y cerca de 15.000 parados o subempleados. El porcentaje de afiliación sindical, con el 68%, era en esos momentos uno de los mayores de España.

¹ Así lo establecía artículo 36 de la Constitución: «Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 23 años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes».

En los últimos días de ese año 1933, se celebró una reunión conjunta de las Ejecutivas del PSOE y UGT, donde arreciaron los rumores de la preparación de un atentado contra los dirigentes socialistas y republicanos. Ambas ejecutivas, con la oposición de Julián Besteiro que llamaba a la calma, adoptaron el acuerdo de defenderse si se producía la violencia reaccionaria. Largo Caballero propuso a su vez que se adoptase el acuerdo de preparar un plan revolucionario para el caso de que la CEDA accediese al poder, pero, en aquella ocasión, tal propuesta fue derrotada.

A comienzos de febrero de 1934, una vez que Largo Caballero ya se encontraba al frente del Partido Socialista y de la UGT, se constituyó una Comisión Mixta o Comité Revolucionario de siete miembros para articular el enlace entre las tres organizaciones comprometidas en la acción, PSOE, UGT y Juventudes Socialistas.

Una de las primeras tareas de la Comisión Mixta o Comité de Enlace Revolucionario fue constituir comités revolucionarios en cada provincia. A tal fin acudieron a Madrid representantes provinciales de las tres organizaciones implicadas para sondear el estado de ánimo, recibir instrucciones, organizar correspondencia, contraseñas, etc. En el curso del verano una comisión de cuatro asturianos se entrevistaron en Madrid con Francisco Largo Caballero: González Peña, Graciano Antuña, Belarmino Tomás y Juan Pablo García. Largo Caballero, tras pulsar su actitud y ver las dudas que éstos exponían, les dijo que el movimiento no podía fallar. Ramón González Peña, molesto por tanta seguridad, insistió en los argumentos que le habían planteado con una consciente reflexión sobre las incertidumbres que mantenían sobre la organización insurgente allí centralizada; lo que Largo Caballero rebatió preguntando si en Asturias tenían miedo. Ramón González Peña, de una forma violenta, le contestó que los asturianos cumplían sus compromisos. Fue aquella una reunión desagradable. Estos cuatro hombres entraron y salieron de la misma dudando de la capacidad revolucionaria del resto de España.

En Asturias, socialistas y anarcosindicalistas habían firmado en el mes de marzo de 1934 el pacto de Alianza Obrera, a pesar de las indudables discrepancias históricas entre socialistas y cenetistas. El Partido Comunista de España (sección de Asturias) se unió al pacto poco antes del estallido revolucionario. Las razones que favorecieron la respuesta unitaria de los grupos de izquierdas fueron varias, siendo la única región de España donde la CNT se adhirió al levantamiento. La Alianza pretendía conquistar el poder de inmediato y establecer un «régimen de igualdad económica, política y social», basado tanto en principios federales como socialistas.

Durante los meses previos a la deflagración insurgente, la Alianza Obrera efectuó una importante labor de propaganda, haciéndose con armas, formando a los revolucionarios y adiestrándoles en las tácticas militares. Además, en Asturias concurren factores de orden logístico, ya que contaban con dos fábricas de armas, en Trubia

y en La Vega (Oviedo), la fábrica de explosivos en La Manjoya... que serían tomadas al comienzo de la revolución, facilitando la acción de los sublevados.

La crisis del gabinete de Ricardo Samper, dimitido el 1 de octubre, había excitado los ánimos de los trabajadores asturianos de una forma considerable. Al siguiente, día 2, Alejandro Lerroux recibe el encargo de formar gobierno. Sube la tensión. El diario *Avance* circula de mano en mano: «Parece que Lerroux intenta formar un gobierno en el que entrará la CEDA, AGRARIOS, LA LLIGA y REFORMISTAS. Desde el amanecer del día 3 de octubre la agitación reinaba en las cuencas mineras; en Mieres miles de asalariados acudían a los centros obreros. Se hablaba casi a gritos. La CEDA era la preocupación de todos. Preparado para dirigir el movimiento, el comité provincial asturiano, que estaba presidido por Bonifacio Martín del PSOE-UGT, daba órdenes a las delegaciones revolucionarias locales por medio de enlaces.

También para el presidente de la República la entrada de esta formación política en el poder ejecutivo era un plato de difícil digestión. No aceptaba dar el mando del Gobierno a quien no había aceptado la República ni la Constitución. Pero además, consciente de la fuerza real del socialismo, estaba temeroso de la inevitable respuesta revolucionaria de los obreros y demócratas. Sin embargo, dentro de aquella composición de las Cortes, no había coaliciones posibles en otra dirección que no fuera la derecha. Las consultas obligadas de Lerroux con Gil-Robles llegaron a un acuerdo: tres ministros para la CEDA.

El 4 de octubre el PSOE y la UGT llaman a la huelga general para el 5 en protesta por la entrada en el Gobierno de los tres ministros de la CEDA. Asturias iba a ser el bastión de la revuelta. En general, lo ocurrido a partir del 5 de octubre, reflejó la insuficiente preparación del movimiento en la inmensa mayoría de las regiones, achacable en gran medida en la indefinición de objetivos en los que se movieron las ejecutivas nacionales de UGT y PSOE, controladas ambas por Francisco Largo Caballero, porque, salvo las insurrecciones de los primeros días en Madrid, Barcelona y el País Vasco, el principal teatro de operaciones se redujo a Asturias. Los alrededores de Oviedo constituían uno de los grandes centros de la industria armamentística nacional, a lo que hay que añadir que las numerosas minas de carbón de la región estaban bien equipadas con dinamita; y teniendo en cuenta además que uno de los pocos envíos de armas que llegaron a manos de los socialistas en 1934 había desembarcado en Asturias (alijo del *Turquesa*), se comprenderá que esta región lo tenía todo a su favor para una revuelta armada. Pero no eran sólo las armas las que hacían de Asturias un lugar potencialmente conflictivo: la mano de obra estaba mucho más unida que en otras zonas del país, un factor fortalecido por unas condiciones de trabajo especialmente duras, una situación económica crítica, unos patronos obcecados y unos líderes

locales de reconocido pragmatismo. Todo ello había reunido tras la Alianza Obrera una fuerza de la que carecía el resto de España.

En todo caso los revolucionarios que, sin duda, fueron unos idealistas con insuperable audacia, cometieron omisiones destacables: pretendieron derrocar un gobierno elegido democráticamente, subestimaron su propia debilidad y no valoraron las consecuencias espantosas de una revolución fallida.

En la noche del 3 al 4 de octubre, el diputado socialista Teodomiro Menéndez viajó en tren desde Madrid a Oviedo. En el forro de cuero de su sombrero, llevaba escondido un pequeño papel que contenía la consigna del Comité Revolucionario Nacional para Asturias y la clave con la que sería confirmada telegráficamente. Todo debería estar preparado para ese momento. La confirmación telegráfica de la orden revolucionaria se hizo esperar. Largo Caballero nunca creyó que el presidente de la República, Alcalá Zamora, abriera las puertas del Gobierno a la CEDA y se resistió hasta última hora a dar la orden de la revolución. Pasaban ya las diez de la noche del día 4 y la confirmación no había llegado. Muchos de los que habían estado esperando toda la tarde volvieron a sus casas y también los enlaces que se habían desplazado a Oviedo. Al fin, a las diez y media, el telegrama llegó con la confirmación de Madrid. Salieron emisarios a la búsqueda de los que acababan de marchar con la orden de desmovilización para esa noche. Hombres de confianza del Sindicato de Transportes se encargaron de llevar en taxis la orden en todas las direcciones. Esa noche hubo, también, un gran movimiento de bicicletas. El propio Ramón González Peña se trasladó a la cuenca de Langreo para transmitir en persona la orden a Belarmino Tomás. Éste hizo el siguiente relato:

«Habíamos tenido a mucha gente preparada en los alrededores de Sama las dos noches anteriores, y en la del 4 también estaban montando guardia algunos grupos. Esta última noche yo permanecí en el teatro Manuel Llana esperando que me avisasen. A las once y cuarto mandé recado a los compañeros para que se retirasen y me fui a casa. A las once y media llegó Peña. Me llamaron de la Casa del Pueblo y salté de la cama, convencido de que había sonado nuestra hora. Efectivamente, Peña y yo cambiamos las últimas instrucciones; envié emisarios en automóvil a La Oscura, Sotrongio y Laviana, y mandé a buscar a los jefes de grupo para que reuniesen de nuevo a los elementos de las Juventudes Socialistas que iban a entrar los primeros en la refriega. A muchos se les encontró todavía camino de sus casas»

En la noche del 4 de octubre los dirigentes de los grupos comprometidos en la Alianza Obrera dieron la orden de levantamiento y en la madrugada del 5 comenzó el ataque a los cuarteles de la Guardia Civil, extendiéndose la sublevación por las

cuenecas mineras del Nalón, del Aller, del Caudal y desde Pola de Siero a Nava. El primer asalto se produjo en Lugo de Llanera, con resultado negativo para los revolucionarios; aunque éstos lograron hacerse con 23 cuarteles, en algunos casos como en Sama, tras una lucha cruenta, con numerosas víctimas. Pero esta operación consumió toda la jornada el día 5. Una vez dominada la situación, los revolucionarios se fueron organizando en varias columnas con dirección a Oviedo, partiendo la primera de ellas desde Mieres. La ocasión de poder conquistar la capital de la provincia ejercía en los mineros de ambas cuencas una atracción irresistible. Era para ellos la gran ciudad brillante y atractiva, a la que muchos sólo habían ojeado en rápidos viajes desde sus miserables viviendas del monte. Era además Oviedo aquel foco de lujo, de comodidad, de vida fácil, la ciudad a la que escapaban los ingenieros para pasar el fin de semana, allí donde vivían los dueños de las minas de los cuales los que arrancaban el carbón apenas tenían una vaga noticia.

Sin embargo, nada salió como estaba previsto en Oviedo. La señal acordada para el ataque sería un apagón del alumbrado eléctrico, para lo cual se volaría con dinamita, en la zona de El Campón, próxima al Cristo de las Cadenas, la línea de alta tensión que surtía a la subestación del Naranco, centro transformador-distribuidor de energía a la ciudad; mas los saboteadores, que habían sido designados para explosionar los soportes de la línea, detonaron las columnas de un tendido eléctrico próximo. Como resultante, de la confusión, en la urbe solo hubo una leve oscilación, apenas apreciable. Mientras, desde las once de la noche se fue extendiendo la orden de actuación y empezaron a dirigirse los diversos grupos a los lugares convenidos. En el camino hubo numerosos cacheos por parte de la fuerza pública desplegada por el gobernador civil, pero sin incidentes porque había orden muy clara de no llevar armas, ya que éstas sólo serían suministradas en los tres lugares de reunión establecidos con anterioridad. Uno de ellos, en las proximidades de la falda del monte Naranco, en unos maizales próximos a la Cárcel Modelo. Un segundo grupo se reuniría en Colloto. Y un tercero lo haría en San Esteban de las Cruces, cerca del enlace de las carreteras de Mieres y Langreo. La reunión en el Naranco fue paralizada por un camión de la Guardia de Asalto provisto de un reflector, situado en un recodo de la carretera de Los Monumentos; desde allí el haz de luz barría incesantemente la zona destinada a la concentración. Cuestión que obligó a cambiar los planes sobre la marcha, siendo elegido como nuevo punto de enlace las proximidades del manicomio de La Cadellada, y mientras se dirigían de un lugar a otro la noche fue transcurriendo.

Tras pasar por Sama y Mieres, a última hora de la noche, transmitiendo el mensaje revolucionario, Ramón González Peña se dirigió a Ablaña donde debía constituirse una nutrida columna de mineros. Este grupo tenía que encargarse de desenterrar el principal depósito de armas situado en Valduno (Las Regueras) y llegar a la

zona del Naranco al amanecer del día 5, para enlazar con los grupos revolucionarios de Oviedo. Pero la columna de Ablaña se formó muy lentamente y no salieron hasta las cuatro de la mañana. Viajaron en un tren decomisado hasta Las Caldas donde se incorporan otros grupos y se recuperan armas escondidas. Después siguen a Oviedo y descienden en el túnel de San Lázaro, pero no aparecieron los enlaces ni tampoco se apreciaban señales de insurrección en la población. Cansados de esperar, no tuvieron más remedio que retornar. Estos yerros causaron a los rebeldes una pérdida de tiempo irrecuperable, fracasando el plan de tomar la ciudad por sorpresa en 24 horas.

Peña volvió con el tren al apeadero de Las Caldas y a pie iniciaron una travesía hasta Valduno (no había ido antes, tras la demora en salir de Ablaña, para llegar a tiempo a su frustrada cita en Oviedo). En esta villa sacaron los fusiles y municiones de los depósitos revolucionarios. La operación dura hasta el mediodía, ante la desesperación de Ramón González Peña por la lentitud de las maniobras. Se iniciaba la tarde del día 5 de octubre y, a pesar de que la primera cita con las milicias de Oviedo se había esfumado, suponía que los combates habrían comenzado; la formación vuelve a caminar de prisa hacia la capital asturiana, pasando por El Escamplero. Avanzada la tarde, la columna se detuvo a descansar en algún lugar de la sierra del Naranco. Allí González Peña recibió a un emisario, un chofer de *Avance*, que le transmitió noticias del Comité de Oviedo y de lo que había ocurrido en Mieres, Langreo y Olloniego. A últimas horas del día la columna vuelve a avanzar para acercarse a Oviedo, pero sobre las once de la noche recibió otro aviso con una nueva demora en el ataque. Para evitar más peligros se retiraron a las proximidades de Brañes. Ramón González Peña, en la madrugada del día 6, se hallaba extenuado y enfermo, después de llevar 48 horas sin descanso por el monte, caminando de un lugar a otro. Cerca de las seis de la mañana, tras contactar la columna con un pequeño grupo dirigido por Martínez Dutor, que reorganizó a los componentes de aquella formación, Peña se retiró a Las Regueras para reponerse un poco.

Los dirigentes del Comité Revolucionario provincial, una vez contrastado el fracaso organizativo de la noche pasada, estuvieron reunidos en La Argañosa durante la mañana del día 5, para preparar de nuevo la toma de Oviedo. Enviaron emisarios a Mieres, a Langreo y a Las Regueras para contactar con González Peña. En la ciudad se disponían los grupos ovetenses para actuar de acuerdo con todos ellos. Para la toma de Oviedo se había reservado el mejor armamento; cerca de San Esteban de Las Cruces, en el cementerio, estaban escondidos cien fusiles y una ametralladora con munición para varias horas; guardados en nichos vacíos, medio tapados con lápidas en blanco.

La columna formada en el Caudal, reforzada con los milicianos de Olloniego y los que lucharon en La Manzaneda, no llegó a San Esteban de Las Cruces hasta las

siete de la mañana del día 6; donde se juntaron con parte del grupo de Oviedo, que ya la víspera había estado allí esperando. Las autoridades militares, en una decisión que luego sería muy criticada, se retiraron a los cuarteles para hacerse fuertes en ellos, en vez de desplegarse a través de la población y situarse en lugares estratégicos.

El ataque a la ciudad ovetense, coordinado por Martínez Dutor, hombre de confianza de González Peña, se organizó desde tres frentes:

1.- Por la carretera de Madrid, llegaron las milicias obreras de la cuenca del Caudal.

2.- Desde la falda del monte Naranco, con obreros de la propia ciudad y los procedentes de Ablaña y Las Regueras, que había dirigido hasta entonces el propio González Peña.

3.- Por la carretera de Santander, los mineros procedentes de la cuenca del Nalón, tras concentrarse a la altura de Colloto.

El contacto entre todas las columnas tendría lugar en la plaza del Ayuntamiento.

Según la versión de José Mata, en la lucha por Oviedo fue decisiva la acción de los mineros del Nalón (3ª columna) que penetró por la Tenderina y Villafría, al caer la tarde del día 6, y del Caudal (1ª columna) que lo hicieron por la primitiva carretera de Mieres.

«Íbamos equipados con fusiles tomados a las fuerzas militares en Sama y las armas que nos habían llegado de contrabando para la revolución. Función decisiva desempeñaron los mineros portadores de dinamita requisada en las minas. Estos temerarios camaradas eran los dinamiteros. Formaban la avanzadilla e iban delante de los fusiles abriendo paso con una ola de explosiones. Llevaban colgado al cuello un pañuelo grande lleno de cartuchos y un cigarrillo encendido en la boca».

El domingo 7 de octubre y el lunes día 8 fueron de euforia para los revolucionarios. Estuvieron al borde de la victoria. Ocuparon el depósito de máquinas y estación de ferrocarril de Renfe, el cuartel de Carabineros, los conventos de Santo Domingo y Carmelitas, la fábrica de explosivos de la Manjoya. Atacan la Cárcel Modelo, cuarteles de la Guardia Civil y de Pelayo, la Fábrica de Armas, Ofensiva hacia el Gobierno Civil. Sin lucha, tomaron la Universidad, abandonada por los militares. Éstos ocuparon la Catedral, después de romper la puerta a hachazos, adelantándose por muy poco a los sublevados.

Pero también se hicieron patentes muchos defectos: falta de unión entre las distintas escuadras, agotamiento de muchos trabajadores y, sobre todo, penuria de armamento. En Madrid y Barcelona la insurrección se vino abajo. En el oriente as-

tur pequeños núcleos de guardias civiles se bastaron para contener la sublevación. Desde el límite con Galicia inició el general López Ochoa la marcha hacia el este, al mando de militares apiñados en camiones. Ya el día anterior habían aparecido en Campomanes las tropas enviadas por el Gobierno, procedentes de León. Un grupo de revolucionarios había abandonado imprudentemente el Puerto de Pajares, por impaciencia, regresando a Pola de Lena tras llenar la carretera y la vía del ferrocarril de obstáculos.

El día 11, cuando se cumplía una semana de combates, sería la jornada decisiva de la revolución asturiana. Se destruye la Cámara Santa de la Catedral. La Universidad es pasto de las llamas; Peña, que había reaparecido en la lucha, les envía un mensaje: «Que tengan cuidado con lo que hacen. Que procuren no estropear nada». Dos días antes, los revolucionarios tomaron la sucursal del Banco de España y se apoderaron del contenido de la caja fuerte: 14.425.000 pesetas. López Ochoa logra entrar en el cuartel Pelayo, a pesar del último intento de detenerlos en La Corredoria. Todo fracasó porque no había municiones suficientes para lograrlo. En Campomanes las tropas liberaron de su cepo a las de Vega del Rey. De Gijón, 2.000 soldados, al mando del teniente coronel Yagüe marchaban sobre Oviedo. Esa misma noche se desata el desconcierto, el comité revolucionario se reúne en La Malettería de San Lázaro. Asturias se había quedado sola en la lucha y se veía invadida por todas partes. Por acuerdo unánime se decide no prolongar la revuelta e imponer una retirada ordenada. Allí mismo se hace una repartición del dinero del Banco de España. Parte de los fondos se dejarán en Mieres, Sama, Sotrondio y Valduno. Ramón González Peña y otros salen a recoger a Martínez Dutor que se encontraba herido en el hospital de Laredo. En un coche van después hacia Sama, donde González Peña se entrevista con Belarmino Tomás.

La situación se tornó entonces extraordinariamente confusa por la discordancia entre unas bases que todavía luchaban en la ciudad y los dirigentes que habían emprendido la huida. Para remediarla, una asamblea celebrada en El Fontán por los jefes de escuadra que aún persistían en activo elige un nuevo comité, presidido por Teodomiro Menéndez que, controlado por los comunistas, duró apenas 24 horas. A éste sucedió un tercero que también constituido en Oviedo, fijó su residencia en Sama. A partir del 13 de octubre, Sama de Langreo se convirtió en la capital revolucionaria de Asturias y sede del tercer comité capitaneado por Belarmino Tomás. De todas formas la suerte estaba echada; el avance de las fuerzas gubernamentales era ya imparable. Así que la función del tercer comité casi se limitó a solucionar el desenlace de la insurrección antes de emprender la retirada. El día 18, en el cuartel Pelayo de Oviedo, Belarmino Tomás Álvarez pactó con López Ochoa las condiciones de la

rendición. El 19 de octubre entraron en Langreo las fuerzas estatales. El silencio dominaba las cuencas mineras. La represión iba a ser brutal y tremenda.

Mientras en Asturias se luchaba por a vida, muchos hombres buscados con intensidad por el aparato militar logran huir a través de la red montada por Indalecio Prieto, o por otros medios (como Amador Fernández o Belarmino Tomás). Sin embargo, entre el 20 de octubre y el 25 de diciembre, son capturados varios de los más destacados dirigentes del movimiento insurreccional (como Ramón González Peña o Teodomiro Menéndez)

Aunque en realidad fue una decisión colectiva y Peña era responsable únicamente de la distribución de una pequeña parte de los fondos sustraídos en la sucursal del Banco de España en Oviedo, aquel suceso había irritado a la burguesía a más no poder. Y considerándole como supervisor de la operación, convirtieron a Peña en un delincuente común atacado desde todos los rincones de la reacción. El Banco de España ofreció doscientas cincuenta mil pesetas para quien descubriera su paradero.

En una carta que Manuel Grossi Mier dirige a José Barreiro bastantes años después, el 1/3/1974, aunque admite que desde el inicio la autoridad de Peña era la que se imponía entre los sublevados, considera que éste no tuvo contacto con la Alianza Obrera, que había nombrado a Bonifacio Martín presidente del comité revolucionario, tal como se ha citado «lo que quiere decir –añade Grossi– que sólo este buen hombre ha sido el presidente, tanto antes como durante la lucha mantenida hasta el 11 octubre».

Según relato de Juan Simeón Vidarte, Amador Fernández, Ramón González Peña y Graciano Antuña, trazaron el plan de insurrección en la casa del pueblo de Mieres, sin embargo, Peña había vacilado en varios momentos de la lucha, y no siempre, ni mucho menos, sus órdenes fueron obedecidas. «Fue el alma de la rebelión asturiana (...) hombre de firmes convicciones, austero, de voluntad férrea e inquebrantable, socialista hasta la médula de los huesos».

Aurelio de Llano, refiriéndose al día 11 de octubre, tras disolverse el primer comité, dice:

«Los miembros del comité socialista han huido. Ramón González Peña salió hoy al oscurecer para Las Regueras. Luego se trasladó a Sobrerriba, pueblo de Cornellana, donde permaneció algún tiempo. En el trayecto fue asaltado por unos revolucionarios. De Cornellana pasó a Teverga, a través de los montes. Y luego quiso ir a las *Babias* para ver si desde aquí podía ponerse en comunicación con los mineros de Villablino. Pero le cortaron el paso las fuerzas del Gobierno, Entonces se fue a un sitio seguro del concejo de Quirós. De aquí se trasladó a Ablaña para tomar rumbo fijo, pero en la noche del 2 al 3 de diciembre de 1934 lo detuvo el comandante Lisardo Doval, de la Guardia Civil»

El diario *Región* titulaba su primera página el 4 de diciembre de 1934:

«**El generalísimo rojo en poder de la justicia**»

«La brillantísima actuación en Asturias del comandante Doval, culminó ayer en la detención de González Peña. Fue sorprendido el *caudillo* en ropas íntimas cuando descansaba en Ablaña, bien ajeno a que en aquellos instantes su incesante perseguidor I tenía en sus manos. El ex-presidente de la Diputación al ser fotografiado, dice a nuestro *repórter* gráfico: No me saque usted con cara de criminal que yo no soy eso»

Entre los juicios que causaban más expectación estaba el de Ramón González Peña, que se celebraría en la segunda semana del mes de febrero de 1935. En esos momentos, en Asturias había ya otros 22 condenados a muerte, y se esperaba que la cifra siguiera aumentado. La acusación trataría de demostrar el carácter de *generalísimo* de Ramón en el movimiento revolucionario, su intervención en la toma de decisiones, su participación en el robo del Banco de España, su contribución en los destrozos sufridos por la ciudad de Oviedo, etc. La defensa se basaría fundamentalmente en minimizar su intervención en los hechos, sin negar su adhesión a la revolución.

De nada sirvieron todos los argumentos expuestos en las larguísimas intervenciones. El tribunal decretó la pena máxima:

SENTENCIA: «En Oviedo a quince de febrero de 1935, (...)»

FALLAMOS:

Que debemos condenar y condenamos al procesado, diputado a Cortes don Ramón González Peña como autor consumado de un delito de rebelión militar (...) a la **pena de muerte**, y en concepto de responsabilidad civil, a la **indemnización de doscientos millones de pesetas**; decretándose la disolución de la asociación profesional obrera **Sindicato de Obreros Mineros de Asturias** (...)»

Así por nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

*José Iglesias, Ricardo García Rondólez, Ricardo Morales,
Antonio Aranda, Antonio Quintas, Juan González, Mario
Sánchez.*

Todos rubricados»

El abogado defensor interpuso recurso contra el fallo, al día siguiente, pidiendo que se elevasen los autos a resolución definitiva del Tribunal Supremo. En torno a la condena, se centró un amplio movimiento de presiones y contrapresiones por el indulto. El sector más reaccionario del Gobierno estaba decidido a ultranza por la aplicación de la pena de muerte, y era apoyado por la extrema derecha en el Parlamento. El Partido Radical, titubeaba. Alcalá Zamora estaba en contra de la pena máxima, equiparando la Revuelta de Octubre con el golpe militar de Sanjurjo en 1932. Los partidos republicanos estaban a favor del indulto, pero poco podían hacer.

Un movimiento de inusitadas proporciones, sostenido durante semanas, se inició desde la izquierda de toda España a favor de Peña. Huelva entera se volcó. Partiendo de esta capital provincial, con dirección a Madrid, iniciaron un viaje a pie tres conocidos socialistas onubenses para pedir el indulto, reuniendo firmas en todos los pueblos y ciudades por los que pasaban. La censura impidió que trascendiese en nuestro país, en su verdadero alcance, la campaña de solidaridad internacional en contra de la pena de muerte de Ramón González Peña.

El día 29 de marzo de 1935, tuvo lugar el Consejo de Ministros que duró cuatro horas. Una vez despachados algunos asuntos de trámite, el ministro Aizpún planteó el dilema de las penas de muerte que se hallaban en poder del Gobierno, tras haber sido devueltas por el Tribunal Supremo, a cuyo informe pasaron previamente, con arreglo al artículo 102 de la Constitución. La de mayor interés –sin duda– era la recaída contra el diputado socialista, Ramón González Peña. En torno a éste giró el debate. Después de manifestar todos los ministros radicales su posición favorable al indulto, Lerroux dijo: «Señores, cada uno de ustedes ha expresado su pensamiento, son más los que se han inclinado por el indulto. En consecuencia, el Gobierno acuerda proponer por mayoría, al Presidente de la República, el indulto del condenado González Peña». Entonces, los ministros de la CEDA anunciaron su retirada del Gobierno.

Texto del decreto de indulto:

«Ministerio de la Guerra.- Usando de la prerrogativa que me confiere el artículo 102 de la Constitución de la República, de conformidad con el informe del Tribunal Supremo de Justicia y a propuesta del Consejo de Ministros. Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único.- Se concede al paisano don Ramón González Peña indulto de la pena de muerte que, por delito de rebelión militar, le ha sido impuesta por sentencia dictada en Consejo de Guerra de oficiales generales, celebrado en la plaza de Oviedo en quince de febrero último y aprobada por el auditor de Guerra, cuya pena se conmuta por la de treinta años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes.

Dado en Madrid, a veintinueve de marzo de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALÁ ZAMORA Y TORRES

El presidente del Consejo de Ministros, ministro de la Guerra,

ALEJANDRO LERROUX GARCÍA

Desde la Cárcel Modelo de Oviedo, Ramón González Peña fue trasladado al Penal de Chinchilla, en Albacete, el 26 de junio de 1935. Al poco tiempo al Penal de

Burgos, donde permanecería recluso hasta las elecciones generales del 16 de febrero 1936, en las que triunfó el Frente Popular. Al día siguiente, sin esperar el decreto de amnistía, empiezan las excarcelaciones.

La Diputación Permanente de las Cortes, convocada con urgencia, se reúne el 21 de febrero. En media hora se ventila la cuestión de la amnistía. El 22 de febrero se produce la apertura definitiva de todas las cárceles de España. Del penal de Burgos salen 47 reclusos, entre ellos Ramón González Peña. Le estaban esperando a la puerta, Indalecio Prieto y Juan Negrín.

Oviedo, Octubre de 2009